



ALCANCE ESTUDIO PREVIO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021

Teniendo en cuenta que de conformidad con la solicitud de Heidy Alexandra Molano Girón – Coordinadora Académica del Centro de Industria y de la Construcción; quien es la encargada de la Red de Conocimiento Logística y Gestión de la Producción del programa Regular, requirió ajustar el perfil de los instructores de acuerdo con la vacantes publicadas en el banco de instructores para el programa de formación PLANTAS DE PRODUCCION en donde por error involuntario se dejó de solicitar a los postulados contar con un requisito estipulado en el Diseño Curricular para poder dictar la formación, esto basado en la necesidad que tiene el Centro de Formación y teniendo en cuenta que no se está variando ni modificando el número total de instructores a contratar para el Programa Regular, ni se está modificando el valor de la contratación, solo se está realizando un ajuste en el perfil del estudio previo para la contratación de instructores.

En concordancia con lo anterior, se hace necesario modificar el estudio previo de que tiene por objeto *“Prestación de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual dentro de la Red de Conocimiento agrícola – agroindustrial – control de calidad e inocuidad, ambiental, comercio y ventas, construcción, electrónica y automatización, gestión administrativa y financiera, informática - diseño y desarrollo de software, institucional de integralidad de la formación – interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia, institucional de la enseñanza de idiomas – ingles presencial, institucional de la enseñanza de idiomas – ingles virtual, institucional de pedagogía – actividad física y hábitos de vida saludables, institucional de pedagogía – comunicación, institucional de pedagogía – emprendimiento, institucional de pedagogía – matemáticas, institucional de pedagogía – protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo, logística y gestión de la producción, logística y gestión de la producción/gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, mecánica industrial, química aplicada, salud y apoyo diagnóstico, telecomunicaciones, textil confección diseño y moda, automotriz, institucional de pedagogía – comunicación, mecánica industrial, construcción e infraestructura, institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables, energía eléctrica del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y de la Construcción en la vigencia 2022”*.

Dicha aclaración se produce respecto al perfil de LOGISTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN para la contratación de instructores y de acuerdo con diseño curricular el cual quedará así:

LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION

Logística y gestión de la producción	FORMACION ACADEMICA: Titulo profesional ingenieros industriales, mecánicos y/o electrónicos.	EXPERIENCIA: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión y/o especialista en gestión logística y/o especialista en sistemas integrados de gestión.
--------------------------------------	---	--



	<p>FORMACION ACADEMICA: Ingenieros de diferentes áreas de las ciencias y/o administrador de empresas.</p>	<p>EXPERIENCIA: Experiencia laboral mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en sistemas de gestión de la calidad.</p>
	<p>FORMACION ACADEMICA: Opción 1: Título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Opción 2: Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía.</p>	<p>EXPERIENCIA: Opción 1 – Tecnólogos: Experiencia profesional certificada de treinta (30) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de doce (12) meses. Opción 2 - Profesionales con postgrado: Experiencia profesional certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses.</p>
	<p>FORMACION ACADEMICA: Opción 1: Tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Opción 2: Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines</p> <p>Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: Licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por</p>	<p>EXPERIENCIA: Experiencia relacionada certificada de Opción 1: Treinta (30) meses de los cuales: Doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), con aplicación del programa de protección contra caídas, doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses. Opción 2: Profesionales o profesionales con postgrado experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: Seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas, experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses.</p>



	<p>autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía</p>	
	<p>FORMACION ACADEMICA: Opción 1: Tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Opción 2: Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines</p>	<p>EXPERIENCIA: Opción 1: Experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales:doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídasdoce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturasexperiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2 profesionales o profesionales con postgrado. Opción 2: Experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales:seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídasdoce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturasexperiencia laboral docente certificada de seis (6) meses</p>
	<p>FORMACION ACADEMICA: Requisitos académicos: Opción 1: Título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Opción 2: Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines.</p> <p>Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: Licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad minina de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual</p>	<p>EXPERIENCIA: Experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses. Opción 2: Profesionales o profesionales con postgradoexperiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales:seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídasdoce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturasexperiencia laboral docente certificada de seis (6) meses.</p>



emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía

Dado en Ibagué, a los 24 días de Enero de 2021


Lina Lizeth Martínez Calderón

Subdirectora (E) Centro de Industria y la Construcción

Proyectó: Diego Mauricio Devia Cárdenas – Apoyo Administrativo Contratación 

Revisó: Laura catalina Avila Cruz – Abogada contratación 